

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO *relativa* a la reunión mantenida entre el Ministerio de Fomento y la Xunta de Galicia el 31 de julio sobre infraestructuras.**

El 31 de julio el Ministro de Fomento viajó a Santiago de Compostela para mantener una reunión con el Presidente de la Xunta para abordar las actuaciones en materia de infraestructuras que el Ministerio está llevando a cabo en esta materia, especialmente la conexión de tren de altas prestaciones a Ourense, o los tramos pendientes de la A-54. Además, de tratar cuestiones relativas al Plan de Vivienda.

En cuanto a las obras pendientes del AVE, el Ministro siguió la hoja de ruta de los últimos meses, y dijo lo mismo que se indicó a esta diputada en una reciente respuesta por escrito: que la conexión estará terminada a finales de 2019, a lo que habría que sumar el periodo de pruebas. Es decir, y huyendo del lenguaje ambiguo, estaríamos hablado del 2020 para ser más exactos.

En lo que respecta a la eterna demorada A-54, la visita del Ministro a las obras del tramo Palas de Rei-Melide, sirvió para que situara su finalización en el 2021. A falta de concretar el horizonte temporal del tramo Melide-Arzúa, del que aseguró que las obras empezarán este año pero no dio fecha de finalización de la autovía Lugo-Santiago.

En cuanto al capítulo de Vivienda, un ámbito en el que tenemos especial interés por su enorme importancia para la población, Fomento y la Xunta rubricaron la prórroga del Plan Estatal para el Fomento de alquiler de viviendas, rehabilitación y renovación, al que destinará en 2017 14,9 millones de euros para familiar más desfavorecidas. Además de 5,1 para la subsidiación de préstamos. Según afirmaron en el habitual marco de anuncios del Ministerio y la Xunta, estas ayudas beneficiarán a casi 3.000 familias y más de 32.000 viviendas. Las ayudas al alquiler se limitarán a un máximo del 40% en rentas que no deben superar los 600 euros al mes.

Uno de los capítulos que más nos ha llamado la atención de esta reunión veraniega, es el referente a la AP-9 y las nuevas justificaciones del Ministro para negar su transferencia. Habíamos oído de todo, especialmente argumentos basados en el coste económico de su rescate, que por cierto y a la vista de lo aprobado en el Consejo de Ministros del viernes 28 de julio, sería una pálida sombra en comparación con la abultada sumas que va a emplear el Gobierno en rescatar a las quebradas autopistas radiales de Madrid. Es evidente el doble rasero que utiliza el Gobierno del PP. No hay límites para rescatar las autopistas de la época del pelotazo del ex Presidente Aznar, sin embargo, niega la transferencia de la AP-9 a Galicia.

En esta ocasión el Ministro cambia de tercio y acude a argumentos de índole política,

señalando que la AP-9 no se va a transferir porque "a nadie se le escapa que el comenzar un proceso de transferencia de infraestructuras pertenecientes al estado daría lugar a una batería de procesos similares que probablemente acabaría en un cierto desmantelamiento de lo que son las infraestructuras a lo largo y ancho del territorio español". Resulta que el proceso de Catalunya vale para un roto y para un descosido, y el Ministro se atrevió a seguir el estribillo del Gobierno de alarmar con la independencia sea cual sea la temática, en este caso la AP-9. Dijo el titular de Fomento que "en el actual contexto político constituye un elemento que genera en ocasiones cierta tensión política". Se extrae de estas declaraciones que la negativa tiene más que ver con una cuestión ideológica que económica. Estas declaraciones del ministro en el que anuncia a gallegos y gallegas que debemos renunciar a la transferencia de la AP-9 para salvaguardar la unidad de España, son también la evidencia de que las numerosas trabas que se han puesto para que esta iniciativa pueda discutirse en pleno no tenían que ver con la legalidad sino con una intención política. Han llegado incluso a utilizar el veto para que esta iniciativa aprobada por unanimidad por el Parlamento Galego fuese bloqueada.

Claro que el Presidente de la Xunta, siempre fiel a los postulados de su partido político aunque no siempre fiel a las necesidades del pueblo gallego, siguió a piés juntillas el nuevo argumento basado en preservar la unidad de España desde las infraestructuras.

Con sus declaraciones, el titular de Fomento está asumiendo que la transferencia de la AP-9 es un conflicto de modelo de estado. Y el veto de Fomento a la tramitación de las proposiciones de ley del Parlamento gallego por este tema demuestra que no tiene una base legal-económica, como bien intuíamos por la falta de rigor en su planteamiento. Está claro que es un veto político por temor a "la descentralización del estado". En un estado democrático y de derecho vetar una iniciativa aprobada por unanimidad en la Cámara gallega por una cuestión política es algo absolutamente cuestionable.

Máxime cuando se han traspasado autopistas a Catalunya y a Euskadi. Las contradicciones e incoherencias saltan a simple vista.

El pasado viernes 28 de julio el Consejo de Ministros también aprobó la asunción de las bonificaciones por parte de Fomento de los peajes de A Barcala y O Morrazo, lo que le sirvió para agitar la política del palo y de la zanahoria: por un lado, se defiende a la concesionaria AUDASA y su gestión como hizo recientemente en una respuesta por escrito a esta diputada, y por otro, se asumen las bonificaciones de peajes y se critican los abusos de la concesionaria. Ciertamente el Ministerio debería revisar su actitud respecto a una concesionaria que no cumple ni los mínimos.

Por último, se mencionó un tema que hemos llevado en reiteradas ocasiones al Congreso es el relativo al impacto ambiental de la AP-9 a la entrada de Vigo. Hemos demandado soluciones y la declaración de tramo urbano. Según dicha reunión, este tema estaría pendiente de un Informe técnico.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿A qué se deben los nuevos argumentos de índole política que el Ministerio empleó para negar la transferencia de la AP-9 a Galicia en su reunión del 31 de julio con el Presidente de la Xunta?

¿Han utilizado el veto a esta iniciativa para bloquear debates que el gobierno considera que non deben darse al estar el gobierno en minoría? ¿No cree que es hora de desbloquear esta situación y levantar el veto sobre la tramitación de las proposiciones de ley del Parlamento gallego? ¿Comparte que sería la postura más democrática o seguirán vetando de forma permanente las demnadas de gallegos y gallegas?

¿De verdad considera que se puede basar la negativa a traspasar la AP-9 por el actual contexto político existente en Catalunya? ¿Peligra el estado si se traspasa a Galicia la Autovía del Atlántico?

¿Está el Gobierno parapetándose en el actual marco territorial para continuar con sus negativas reiteradas a una demanda histórica de Galicia?

¿Que ha transmitido el Presidente de la Xunta al Ministerio en relación al traspaso de la AP-9, lo ha aceptado?

¿No cree que la estrategia que el Ministerio está siguiendo respecto a esta petición unánime del Parlamento gallego resulta excesivamente sinuosa cuando está claro que lo único que se está haciendo es defender los intereses de la concesionaria y sostener su explotación privada?

En cuanto a otras cuestiones abordadas en la reunión del 31 de julio en Compostela, ¿Cuál es el horizonte temporal concreto para la finalización de los distintos tramos de la demorada A-54? ¿Cuándo prevé que estará terminado el tramo Melide-Arzúa?

¿Puede explicar en que consiste la prórroga del Plan Estatal para el fomento del alquiler de viviendas, rehabilitación y renovación firmado con la Xunta? ¿No cree que el nivel de rentas exigido para las ayudas debería ser algo superior al señalado?

¿Qué disposición tiene a atender la demanda de Vigo para que se declare tramo urbano la entrada de la AP-9 a la ciudad debido a su enorme impacto acústico? ¿Va a traspasarlo al ayuntamiento?

12 de septiembre de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea